



TITULO:

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MURCIA Y LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CC. THADER.

OBJETO:

Regular la colaboración por parte de la Comunidad de Propietarios C.C. Thader, en aquellas actividades municipales llevadas a cabo a través de la Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Murcia, relativas a festejos populares mediante la aportación de una cantidad económica.

PARTES:

- ✓ Ayuntamiento de Murcia.
- ✓ Comunidad de Propietarios del Centro Comercial Thader.

APORTACIÓN:

- Centro Comercial Thader..... 3.500 €.

VIGENCIA:

Hasta el 31 de Enero de 2016.